

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta.
Fuera trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos.

Sábado 11 de Marzo de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit. de Alonso-Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.402

CASA EN VENTA En esta ciudad; con bodega, lagar, pozo y corral, en la calle Mancorador, 28.—Informes en San Bernardo, 14.

LA NUEVA ELECTRA

Viuda de C. Garrachón

Venta de toda clase de material eléctrico, telefónico y de timbres. Lámparas de filamento metálico, «Osram», «Tantalo», «A. E. G.» y otras, para los voltajes de esta capital y pueblos de la provincia. Elegantes aparatos de metal. Última novedad en cristalería fina de Bohemia. Personal competente para toda clase de instalaciones relacionadas con la industria eléctrica.
Mayor pral., 69

MARZO DE MADRID

MARZO DE 1911

Sr. Director:

Como era de esperar, los periódicos han dejado en paz al gobierno, abandonando para otra ocasión el tema de la crisis y dedicando toda su atención al Parlamento. Por algo Canalejas suspiraba por la reapertura; la lucha en el salón de sesiones parece más franca y en un momento con una sola palabra del primer ministro se deshace una conjura o se desvanece un rumor.

Los anteriores días han carecido de interés las sesiones, hoy el Parlamento recibió su aspecto interesante, animado y de general curiosidad. Hubo llamadas al orden en la sección de preguntas, diálogos vivos entre los diputados con motivo de una denuncia formulada por Alas Pumarín sobre abusos electorales. Soriano como de costumbre sirvió al Congreso el plato del día, con su pregunta tendenciosa acerca de adquisición de terrenos en el Hipódromo para el Polo Club. Hubo también su mixta de asunto Ferrer traído por el mismo diputado. Y finalmente habló el gobierno por su representante el ministro de Fomento que antes de leer sus proyectos de obras públicas, pronunció un razonado discurso justificando cada uno de aquellos.

La Cámara escuchó atenta al joven consejero, porque sus palabras confluían un canto de esperanzas y de vida para la patria. Conocidos son los puntos de vista, las bases, de los proyectos de Gasset, huelga repetir lo que nadie ignora y es lo que da relieve a su personalidad. En planta el árbol, pero los frutos quedarán para las futuras generaciones, bueno fuera que llevaran los gobernantes su egoísmo al extremo de no realizar sino aquello que diese inmediatos resultados, con este procedimiento no se haría nada sólido ni habría salvación posible para las naciones.

No es posible que los proyectos de Gasset se reduzcan a mínima expresión, están relacionados de tal modo que no pueden llevarse a cabo aisladamente. De qué servirían las grandes carreteras sin la copiosa red de caminos vecinales y para qué necesitan los productores vías de comunicación si las obras hidráulicas no ponen a los terrenos calmos en situación de utilidad? ¿Y qué haríamos de la nueva riqueza producida sin el nexo de ferrocarriles y el mejoramiento de los puertos? y no estamos viendo que las obras de los puertos se eternizan después de gastar

el Estado y la provincia muchas millonadas? De ahí esa necesaria inspección de puertos que el ministro crea.

Relacionado con todo eso está la necesaria reforma de la ley de expropiación, porque se da el caso tristísimo de que propietarios vivaces dificulten o encarezcan de una manera extraordinaria proyectos de inmenso interés nacional o regional.

Apesar de la redentora orientación de los planes del ministro de Fomento, decláse en los pasillos del Congreso que iban a ser muy combatidos, especialmente por la minoría conservadora. Seanlo o no hemos de confesar que los ideales de Gasset son simpáticos y que prosperen o no, ha de llegar un día en que los hombres de gobierno los recojan y que esa bandera será la única que habrán de tremolar los políticos si aman de verdad a España y desean que el pueblo en general les dispense su confianza.

Aquella explosión de patriotismo que hubo en el Parlamento cuando se expuso la idea de construir la nueva escuadra española, debiera haberse producido en la tarde de hoy al entonar un ministro desde el banco azul el mejor cántico palingénérico nacional

Los de victoria que entonaban los republicanos por el acuerdo, mejor dicho imposición de concejales y diputados provinciales madrileños, parece que hoy ha cesado. Los jefes, con mucha razón por cierto, están disgustados por el acto de indisciplina de unificar la candidatura republicana sin su beneplácito.

El divorcio entre masas y jefes, cada vez es más profundo. No hay determinación que tomen estos que aquellas no desapruében y viceversa. Averiguar quien de los dos tiene razón es difícil, porque si los directores del republicanismo andan de continua pelea atento cada cual a su propio interés, en cambio sus correligionarios piden imposibles y cada cual tiene un santón. Al fin españoles.

Pero eso debiera hacerles justos y no censurar a los de enfrente los monárquicos, porque los vicios y los defectos son comunes, la flaqueza de ideales idéntica, el instinto de inordinación el mismo, el afán por la minucia, el comadreo, la murmuración y la intriga paralelos.

El pueblo republicano va cansándose, prescindiendo de los jefes, pero sin estos ¿dónde puede ir? Si estuviese capacitado para obrar sin directores, no se alistaría bajo la enseña de ningún cacique ni perdería la vida por ellos.

Moncheta

Senado

Sesión del día 10 de Marzo de 1911

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del general Luque.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

En escaños y tribunas escasa animación.

El Sr. Melgares reproduce un ruego sobre carreteras.

El Sr. Tormo censura el acto realizado por el cabildo de Zamora vendiendo una caja del siglo XI tallada en marfil, y apaluda al de Palencia por haber ofrecido una joya semejante al Estado.

Pide al gobierno que intervenga para que impida esos hechos, con tanto

más motivo cuanto que se trata del patrimonio Real.

Los Sres. Aceña y Junoy reproducen proposiciones de carreteras.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras uno de Villacrúces a Arce-diago.

Se suspende la sesión a las cuatro y diez.

Se reanuda a las cuatro y treinta y cinco bajo la presidencia del marqués de la Mina.

El Sr. García Molinas lee el dictamen de la Comisión correspondiente acerca de las Academias militares.

La presidencia propone que se declare de urgencia ese dictamen, y así se acuerda.

El Sr. Sánchez Albornoz pide la palabra para cuando se discuta el dictamen referido.

El presidente accede a esta petición y se fija el orden del día para mañana, y a las cinco menos veinte se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 10 de Marzo de 1911

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto y es aprobada el acts.

Preguntas y preguntas

Las formulan los Sres. Crespo Azorín y Llorens, sobre destitución de algunos Ayuntamientos.

El señor Garay diputado por Cervera de Río Pisnerga, pide la palabra y aunque desde la tribuna de la prensa, no se oía bien al orador; hemos aguzado el oído al tratarse de asuntos palentinos.

Empieza diciendo que aun tratando de cosas tan serias como son las trasgresiones legales, sabe dar cierta amenidad a sus discursos—travesura de los políticos duchos, para lograr que en la Cámara se preste atención a los asuntos locales—denunció la suspensión del Ayuntamiento de Cervera, constituido ilegalmente con vecinos habiendo 16 ex-concejales, y las de los Ayuntamientos de Dehesa de Montejo y Barrio de San Pedro, el traslado del oficial de telégrafos, las multas a los secretarios de Prádanos, Genera y Barcenilla.

Pidió se traigan a la Cámara todos los expedientes así como el que ha dado lugar a la suspensión del Ayuntamiento de Cervera en que don Eusebio Nestar, padre de uno de los candidatos, resulta deudor de 28.000 pesetas al Municipio y que está en vías de apremio.

Además ha denunciado al ministro que el gobernador ha citado cuatro o cinco veces a los alcaldes, comunicándoles a que den las actas en blanco, ignorando sin duda, que en ese distrito hay verdadero respeto al voto emitido y donde una vez por haberse alterado el resultado de la votación, el Sr. Barrio y Mier, que no era democrata, llevó a la cárcel a los que constituían la mesa.

Pero aparte esas denuncias que de ser ciertas, como así parece, constituyen verdaderas ilegalidades, lo más simpático del discurso del Sr. Garay ha sido el elogio que ha hecho de la honradez castellana, inquebrantable cuando se trata del cumplimiento de las leyes, y de lealtad tan firme que es proverbial en ese país no volver atrás cuando se bebe un vaso de vino con alguien y media promesa sea la que fuere.

La Cámara escuchó complacida esa afirmación del Sr. Garay y el ministro aseguró que se cumpliría la ley.

Si el Sr. Castriello imita a los honrados castellanos—cosa que no debe durarse—es seguro que cumplirá la promesa que ha hecho ante la Cámara.

El Sr. Salvatella, en nombre de la minoría conjuncionista, pregunta cuándo va a dar el presidente del Consejo explicaciones sobre la última crisis y cuál es el estado de nuestras relaciones con el Vaticano.

El Sr. Canalejas contesta que no creyó debía dar cuenta de la crisis en otra forma que la de costumbre, porque la crisis parcial última no es una rectificación de política.

Ratifica que presentará a los Cortes en este mes el proyecto de Asociaciones, siendo este asunto de la exclusiva competencia del Rey con las Cortes.

Yo deseo que sobre este extremo concreto continúe la negociación; pero si no puede ser y por acuerdo amistoso no podemos llegar a reducir las Ordenes religiosas, se aplicarán a las Asociaciones existentes las disposiciones soberanas del Poder público. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Salvatella manifiesta que el país no se explicará cómo, si en el Gobierno no ha habido rectificación de política, han salido en Enero tres ministros.

Respecto de Asociaciones, quedamos en que antes de un mes se habrá roto con Roma y tendremos aquí el proyecto.

El Sr. Canalejas. Yo no he dicho eso: El Sr. Osma, denuncia que el Cabildo de Zamora ha vendido una caja de marfil, que es una joya de arte, y de un valor histórico incalculable.

El Sr. Senantes defiende la venta, porque la Iglesia es dueña absoluta de sus tesoros y pueda disponer de ellos como mejor le plazca.

El Cabildo—agrega—cumplió con ofrecer al Gobierno la venta.

Señala el hecho de que en la provincia de Zamora se han reconstruido más de cien iglesias sin auxilio del Estado.

Rectifica el Sr. Osma brevemente.

El presidente del Consejo promete informarse bien del asunto.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de ley para el censo de tenientes de navío que cuenten con quince años de antigüedad.

El Sr. Argüelles rectifica ante media docena de diputados que han quedado en el salón, bajo la presidencia del señor Rosales.

El Sr. Ruiz Valarino (D. Manuel) contesta también un nombre de la Comisión.

El Sr. Amat cosume el segundo turno en contra y dice que este proyecto solamente favorece al personal, sin tener en cuenta las necesidades del servicio.

El Sr. Quiros, de la comisión, defiende el proyecto.

Rechaza la falta de sinceridad que le achaca el señor Amat y niega que el proyecto desorganice los servicios.

Termina diciendo que el Gobierno lo cumplirá.

Se levanta la sesión.

LA ACHICORIA

Sabido es que el público se ha ido acostumbrando a tomar la achicoria mezclada con el café, avisiéndose de buen grado a soportar una mixtura que se puede y se debe incluir entre las adulteraciones de alimentos. La achicoria podrá no ser nociva, pero es

precio saber si todo lo que se consume es tal achicoria, pues la forma en que se expende, molida y tostada, se presta a las mezclas con productos similares, que, aun cuando sean inofensivos, podrían dar lugar a abusos en cuanto a la ganancia obtenida por los fabricantes.

No somos nosotros. Es una publicación tan autorizada como *EL Financiero Hispano Americano* la que dice que el impuesto sobre la fabricación de achicoria tostada es, además de anti-económico, anti-higiénico, inmoral a todas luces y contraproducente y perjudicial también para el Tesoro, por cuanto esa fabricación no tiene otra finalidad ni aplicación que ser filtrada subrepticamente en el mercado interior, ora por los fabricantes, ya por los intermediarios, para engañar con el mayor descaro, y en cierto modo con la patente de corso indirecta del Estado, al público, que lo consume tomándolo por café legítimo, y claro está que, además de este engaño y de ese perjuicio, la insignificante recaudación de 400.000 pesetas en el año último por el impuesto sobre la fabricación de achicoria, representa una considerable pérdida para el Estado por los derechos de Aduanas que ha dejado de percibir por el café legítimo que se hubiese importado para abastecer el consumo que la falsificación desplaza o sustituye.

Considerándose altamente inmorales esa fabricación y ese impuesto, se juzga necesario que desaparezcan de raíz, pues la inmensa mayoría de las personas que toman achicoria por café, no lo toman a sabiendas, por lo cual la burla, el engaño resultan evidentes. Sólo la paciencia, la conformidad del consumidor, que a tal mixtura se ha acostumbrado, pueden explicar que la achicoria se consume.

De esta burla resulta cómplice el Estado, que sólo se esconda en la suposición, harto aventurada, de que el que compra la achicoria sabe bien lo que adquiere, y que el que la consume sabe perfectamente lo que toma. Pero lo que nosotros vemos es que la gente que acude a tomar café donde lo expenden, pide café; no pide nunca café con achicoria.

Además, resultaría todavía más inmoral esa explotación de la mixtura amparada por el Estado si, como dice el colega antes citado, están constituidos en trust los señores fabricantes de achicoria.

El Estado obtiene de la achicoria algún producto, pues ya hemos dicho que en 1910 recaudó por el impuesto sobre ella pesas unas 400.000 pesetas; pero esa recaudación no es de las que honran, ciertamente, a nuestros hacendistas. Se podría unir a los ingresos que se obtengan por el juego cuando se reglamente, si al fin se reglamenta, y se cobre por él un crecido tributo.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 11

Gasset felicitado

Al llegar ayer tarde al Congreso el ministro de Fomento recibió las felicitaciones de muchos diputados por la presentación de sus proyectos de obras públicas.

También le han felicitado el Consejo en pleno y los ingenieros de caminos alentándole a proseguir en su obra regeneradora de la riqueza pública.

Ministros mejorados

El señor Cobian acudió ayer al Ministerio despachando algunos asuntos y el señor Garcia Prieto lo hizo en su domicilio, pues aunque mejorado no salió de aquel por temor a un retroceso en su enfermedad.

Interpelación aplazada

La que anunció el señor La Cierva sobre el traslado a Fomento de los servicios de emigración, ha sido aplazada por encontrarse el exministro conservador sufriendo un ataque de gripe que le obliga a guardar cama.

La pesca de la sardina

En la reunión celebrada en la Dirección de la Navegación y pesca, para tratar de las pretensiones de los comisionados de Vigo, que pedían fuera prohibida la pesca de la sardina a la ardora, fué desechada esta pretensión por 13 votos de mayoría contra 9.

Weyler á Barcelona

En el rápido de hoy marchará á la ciudad condal el capitán general señor Weyler.

Canalejas y Romanones

Los dos presidentes conferenciaron ayer tarde en el Congreso cambiando impresiones, acerca de las elecciones provinciales por esta Corte, creyendo que la candidatura liberal obtendrá un triunfo completo.

Contra la conjunción

La juventud radical celebró anoche un mitin electoral en Lux-Edem, en el que los oradores combatieron con rudeza á los conjuncionistas.

Los suplicatorios

El Sr. Moret como presidente de la comisión de suplicatorios ha celebrado una conferencia con el presidente del Congreso conviniendo que hoy se reúna la comisión á fin de que en breve comience á discutirse en el Congreso la reforma del reglamento.

Los reyes en Sevilla

Comunican de dicha ciudad que al regreso del rey, después de un largo paseo por el camino de Tablada, recibió en audiencia al capitán general, al arzobispo Sr. Almaráz, al gobernador y al alcalde, con quienes conversó extensamente sobre asuntos de interés.

Por la noche los reyes asistirán á la función celebrada en el teatro de Cervantes.

Higiene popular

De la vacuna

III

Es verdaderamente lamentable, que en el siglo XX no se haya establecido en España la vacunación y revacunación obligatorias; porque nadie tiene derecho á no vacunarse, sin que esto quiera decir que se lastimen en lo más mínimo las libertades individuales: yo entiendo por libertad individual aquella que permite verificar cualquier acto espontáneo, siempre que no redunde ni pueda redundar en perjuicio de tercero, y solo cuando todos los individuos se vacunen se hallarán en el pleno goce de todas sus libertades.

Jamás podrá merecer de persona que conozca bien lo que es la vacuna, el calificativo de hallarse en el pleno goce de todas las libertades individuales, aquel que permita en su nación que se desarrolle una plaga tan esquerosa y mortífera como la viruela, sabiendo de antemano que hay un poderoso y eficaz remedio para evitarla.

La libertad individual bien entendi-

da no debe ser nunca cómplice del suicidio, y justo es que cuando el individuo, por falta de instrucción ó por hallarse imbuido por falsas y erróneas supersticiones, no es capaz ó no quiere cumplir con la sociedad, evitándola por medio de la vacunación el desarrollo de la viruela; justo es, repetimos, que la sociedad se encargue, por medio de medidas gubernativas, de llevarle por el buen camino, haciéndole cumplir con lo que espontáneamente debiera haber cumplido.

Solo de este modo se puede evitar el desarrollo de tan terrible enfermedad.

Porque así lo ha comprendido Alemania en donde la vacunación y revacunación es obligatoria, es por lo que tuvo en todo el imperio el año 1898, con 48 millones de habitantes, 5 defunciones de viruela.

Y por dejarse imponer el Parlamento inglés por los antivacunistas, cuyas campañas se inspiraban en el derecho de que se les respetara esa mal entendida libertad individual, consiguió Inglaterra, con la llamada «clausura de conciencia» que solo en Ibull, del 1.º de Marzo al 31 de Mayo del mismo año 1898 hubiera 13 focos de infección variolosa que determinaron 47 casos de viruela con 11 defunciones; y por desoir España los consejos de la ciencia y por ser tan demasiado celosa de sus libertades individuales, que á cada momento ve mermadas ó mistificadas por sus Gobiernos, ve el lastimoso espectáculo de dar sus principales poblaciones una mortalidad por viruela superior al de las principales poblaciones de Europa.

Para formar idea de lo que va de estas naciones á otras allá va un dato. Alemania.—48 millones de habitantes.

España.—16 millones de habitantes. Mortalidad por viruela en Alemania el año 1890.—58.

Mortalidad por viruela en España el año 1884.—10.558.

«Tomado de la estadística del Sr. Codina en su obra de fiebres eruptivas publicada el 1900» Así que en vista de lo que dice la ciencia y lo que exige la humanidad, al tener conocimiento que los resultados prácticos que se obtienen con la vacunación obligatoria, responden á lo que proclama la ciencia y que la libertad bien entendida no debe permitir que ningún individuo, sin otra razón que la de su capricho, se halle en condiciones abonadas para contraer la viruela, bien merecía la pena de que se declarara en España obligatoria en la forma que otro día diremos.

Porque está demostrado que con la revacunación repetida puede evitarse la viruela? Pues si lo está, deber de todos es cumplir con dicha revacunación y al gobierno compete hacer cumplir al que esquiva este deber, que tanto tiene de individual como de social.

UN OBRERO DE LA HIGIENE.

AYUNTAMIENTO

A las ocho menos cuarto ocupa el sillón presidencial el alcalde Sr. Alonso Alonso, quien declara abierta la sesión. A ella asistieron los concejales señores Díez, Ortega (A.), Durán, Casanís, Azcoitia, Aranguena, Zarzosa, Alonso Buzón y Ortega (D).

Se aprueban las actas de la sesión ordinaria y de la extraordinaria celebrada el martes pasado.

El Sr. Presidente comprende que la sesión va á ser movidita y requiere una campanilla de mayores proporciones que la que tiene.

La corporación ratifica los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de gastos de elaboración de cédulas personales por la fábrica nacional de la Moneda y Timbre del Estado que asciende á 192 pesetas.

El consejo de Administración del Monte de Piedad propone para Director Gerente de dicho centro á D. Román Vélez en sustitución del Alcalde, en quien existía incompatibilidad.

La corporación aprueba este nombramiento.

Penetran en el salón los Sres. González, Rodríguez y Mocrono.

El arquitecto municipal y la Comisión de policía urbana emiten informe

acerca de la instancia de D. Joaquín Martínez dueño de las casas números 8, 10 y 12 de la calle del Cuervo, y 2 de la de Ramírez, que solicita una indemnización del municipio.

Arquitecto y comisión proponen á la corporación que se indemnice al señor Martínez con 782 pesetas 82 céntimos por el terreno que dicho señor cede á la vía pública y con 3217 pesetas 24 céntimos por los daños y perjuicios que se le causan.

El Sr. Zarzosa manifiesta que no está conforme con el dictamen por considerar que la cantidad con que se indemniza por perjuicios al Sr. Martínez es exagerada.

El Sr. Díez dice que aludido por el Sr. Zarzosa se ve obligado á intervenir en el debate para manifestar que se ratifica en el dictamen suscrito por él y demás compañeros de Comisión.

Habla de nuevo el Sr. Zarzosa quien dice que cuando se reunió la Comisión una persona había dado el encargo de que el asunto no se echase abajo.

Añade que todo el mundo incluso la prensa había hecho grandes elogios del Sr. Martínez al saber que éste señor ponía á sus casas á la línea con la calle del Ochavo, y que creía muy justa la indemnización de 3217 pesetas que se le hacía, pero que al saber que ya no pensaba hacer tal cosa, sino ceder solamente unos cuantos metros á la vía pública, le parece muy exagerada la cantidad con que se le trata de indemnizar ahora, y ha de decir que el señor Azcoitia no firmó el dictamen porque vio que había pacto con el solicitante, y que le hubiera firmado con gusto si el Sr. Martínez, cumpliendo su promesa, hubiera puesto las casas que pensaba construir á la línea con la calle del Ochavo.

El Sr. Díez hace uso de la palabra para rectificar, según él, dos conceptos equivocados del Sr. Zarzosa.

El Sr. Gonzalez se opone tenazmente á que la Corporación apruebe el dictamen fundándose en que los propietarios que construyen sus edificios en la línea oficial no tienen derecho á indemnización, añadiendo que reformando únicamente la línea ni ese ni ningún vecino tiene derecho á percibir una indemnización por perjuicios que no ha habido hoy.

El Sr. Díez se extraña de la conducta del Sr. Gonzalez, que además de ser individuo de la Comisión ha asistido á todas las sesiones, y que cuando un individuo no está conforme con el criterio de sus compañeros debe de formular voto particular, y esto no lo ha hecho.

El Sr. Gonzalez dice que es el mismo sistema de siempre el del señor Díez, que los vocales de la Comisión que no están conformes formulen voto particular; pero ha de manifestar que cuando el presidente observa que algún individuo discrepa en la discusión de los asuntos, manda retirar los papeles y de aquí resulta que hay instancias desde mucho tiempo antes de que el señor Díez se marchara á Bruselas que están durmiendo el sueño de los justos, porque no conviene que se resuelvan y esto ha de hacerse cuando mejor le parezca al señor Díez, debiendo añadir que se ha dado el caso de no recaer acuerdo en un asunto y luego se ha presentado dictaminado á capricho de dicho señor. Y para que no se repitan estos abusos, ruego al señor alcalde que en las convocatorias de las comisiones se hagan constar los asuntos que se van á tratar, y así se evitarán muchas anomalías.

Entre los señores Díez y Gonzalez se promueve un ligero altercado que corta la presidencia á campanillazos.

El señor Azcoitia interviene en el debate, y aclara algunos conceptos emitidos por el señor Zarzosa, y dice que le causa mucha extrañeza que al Ayuntamiento se traigan las discusiones de las comisiones.

Dice que efectivamente no ha firmado el dictamen por considerar que dicha obra no se hacía conforme se había propuesto al dueño de las fincas, y añade que desde los comienzos de este asunto acaso hubiera tratado de otra manera el ensanche de las calles.

El Sr. Zarzosa manifiesta que la medición y tasación del terreno se había hecho á espaldas del Sr. Arquitecto, y

que luego fué cuando entraron las combinaciones.

Hace algunas comparaciones con indemnizaciones concedidas á otros propietarios, y termina diciendo que la mayoría está comprometida en este asunto y que recurrirá al gobernador para que no apruebe la determinación que adopte el Ayuntamiento.

La presidencia hace algunas aclaraciones respecto al asunto en extremos relacionados con lo dicho por los señores concejales que habían intervenido en la discusión y termina diciendo que en vista de la disparidad de criterio, se va á proceder á votación nominal, y hecha ésta quedó aprobado el dictamen de la Comisión y Arquitecto por nueve votos contra cuatro de los Sres. Aranguena, Gonzalez, Alonso Buzón y Zarzosa.

Este último abandona el salón diciendo que el acuerdo es un gato y que el Sr. Ortega (D. Arturo) es el que ha comprometido á todos los concejales como lo ha hecho ya varias veces.

Se concede permiso á D. Abandio Fernández Garcia para construir una acometida al colector de la Avenida del General Amor para servicio de su fábrica de mantas.

D. Braulio Sevilla y otros vecinos de la calle de los Soldados solicitan la prolongación de la alcantarilla que se construye en dicha calle; la corporación accede á esta pretensión.

A informes del arquitecto y comisiones respectivas pasan las siguientes instancias:

Una de D. Claudio Garcia á nombre de la superiora de San Juan de Dios que solicita la prolongación de la alcantarilla en dicha calle para servicio del Manicomio.

Otra de D. Félix Cossío que interesa permiso de la Corporación para construir una acometida á la alcantarilla general de la calle de Mazorqueros para servicio de la casa núm. 4.

Otra de D. Martín Ortega Bravo solicitando la libre introducción de carbón con destino á su fábrica de mantas; y otra de D. Faustino Antón Espiga que interesa la concesión de permiso para edificar una casa en el camino de la Miranda.

Se concede á D. Anselmo Abad una sepultura á perpetuidad en el cementerio católico de esta ciudad.

También se acuerda adiconar al padrón de vecindad al Director de la Sucursal del Banco de España que lo tenía solicitado.

Y por último, el secretario dá lectura á una instancia suscrita por don Isidoro Fuentes y numerosos vecinos que solicitan el aumento de vigilancia en esta Ciudad.

El Sr. Presidente dice que la razonada exposición del Sr. Fuentes es muy plausible, pues las frecuentes raterías que se cometen sin que los autores sean habidos, hace que la Ciudad entera pida el aumento de vigilancia y propone á la corporación que dichas fuerzas así como el envío de guardias de seguridad se soliciten oficialmente. La Corporación así lo acuerda.

Añade también el señor presidente que en una conferencia que celebró con el Sr. Gobernador civil, éste le manifestó que había solicitado del ministro de la Guerra el envío de un destacamento de infantería con objeto de que prestara guardia en el Correccional, añadiendo que se había comprometido á ceder locales para alojar á la tropa en caso de que la pretensión del señor Garcia del Valle fuera atendida por el ministro.

El señor Rodríguez propone que se solicite el concurso de los representantes en Cortes para apoyar estas dos peticiones.

La Corporación queda enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Y se levanta la sesión.

Blanco y Negro

Publica en su número de esta semana interesantísima y abundante información de actualidad, y además, en su parte artística y literaria, los trabajos siguientes: Regina Badert, portada en color; «El retrato del tío», cuento por G. Anthony, ilustrado en color por Méadez Bringe; «Leyenda, poesía de Ramiro Merino, con dibujo de Regidor;

La Mujer y la Casa, con un precioso figurín en colores; «Suscripciones públicas», artículo humorístico por Gil Parrado, con dibujo de Medina Vera; «Un vuelo andaz», poesía de Anselmo Martín, con dibujo en colores, de Méadez Bringe; «¿Es posible el requiebro?», (artículo del Concurso), por Angel María Camacho, ilustrado por Medina Vera; «La fuente engañosa», poesía por Luis Brun, con dibujo de Arije; «La Cartuja de Vall de Cristo», interesante trabajo con fotografías, por C. Sarthou; «Una galería», plana en color, por Huertas; *Gente Menuda*, «Mesa revuelta», *Los Toros* y «Sección recreativa».



Mi hijo Guillermo
de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrófula, gracias á la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podía jugar y ni siquiera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacían sufrir.
Testimonio de D. JUAN PARÍS, Fonda de S. Pedro, 42, Barcelona, 21 Marzo 1910.

Seguramente nadie deseará que su hijo siga sufriendo. Pues bien, está demostrado de sobras por las experiencias de los Sres. médicos que la Emulsión Scott es un remedio que nunca falla en casos de escrófulismo. He ahí pues el remedio que debe aplicar un padre para aliviar los sufrimientos de su hijo. El que pida

Emulsión SCOTT
tiene asegurada la curación, de ahí que debe rechazar cualquiera otra emulsión que se le ofrezca en vez, pues con dificultad logrará su deseo.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valenciano, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo
Segunda conferencia
MADRID 11
Los proyectos de Gasset
En la Gaceta de hoy aparece el decreto autorizando al ministro de Fomento para leer en las Cámaras los proyectos ya enocidos, sobre supresión del plan de carreteras del Estado y reforma de los ferrocarriles secundarios.

El «Diario Oficial»
El de hoy publica numerosas mejoras de recompensas concedidas á clases é individuos de tropa que más se distinguieron en la guerra de Melilla.
Emblema en vez de número
También publica el *Diario Oficial* una disposición autorizando al regimiento de Talavera número 15 que guarnece esa plaza para que sustituya dicho número por un emblema que represente la cruz de Talavera sobre la cual estará la corona real.

Proyecto sobre la mesa
Esta tarde la comisión que entiende en el proyecto de ley de Reclutamiento terminará el examen de las enmiendas presentadas.

En seguida quedará sobre la mesa del Senado para su discusión.

La huelga de Carreteros

Dicen de Bilbao que la Guardia Civil ha detenido en Somorrostro al Secretario y un individuo de la comisión de huelguistas de carreteros que iban a adquirir dinamita fingiéndose contratistas de piedra.

Asediados a preguntas por la benemérita confesaron que fueron por la dinamita mandados por los presidentes obreros y patronos carreteros y que pensaban volar las cocheras de los tranvías en vista de las represalias y competencias que existen.

A dichos detenidos se les ocuparon ocho cartuchos, pistones y varios puñales.

Teatro Principal

En vista de lo desapacible que se ha presentado el día de hoy y el que los paseos no estarán en condiciones de poder transitar por ellos a causa de la nevada que cayó en las primeras horas, la empresa del Coliseo, en su deseo de que el público pueda pasar la tarde de mañana en sitio distraído, ha dispuesto celebrar diversas funciones en la forma siguiente:

A las cuatro y media, sección sencilla poniéndose en escena la aplaudida zarzuela *El día de Reyes*.

A las cinco, sección sencilla.—La bonita zarzuela *El poeta de la vida*.

A las siete, doble.—Reprises de *La tragedia de Pierrot* y la hermosa zarzuela *Bohemios*.

A las nueve y media, doble.—Las zarzuelas de gran éxito *La Comisaria* y *El poeta de la vida*.

NOTICIAS

Petición justa

Los tenderos establecidos en los soportales de la plaza Mayor, han visitado en la mañana de hoy al señor alcalde, para rogarle que les dejen colocar sus puestos en los soportales que dan su frente al municipio, pues donde en la actualidad están no venden un céntimo.

No sabemos la contestación que el señor Alonso Alonso ha dado a dichos tenderos, pero de todas maneras consideramos que la petición es justa y el alcalde debía atenderla porque todo el mundo tiene derecho a la vida.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes libramientos.

D. Ladislao A. Fernández, 98 pesetas 80 céntimos.

D. Federico Alfá, 2019'62.

La persona que haya perdido un llavín puede pasar a recogerlo a la portería del municipio.

Mientras el practicante del Hospital D. Serafín López se hallaba de visita en el domicilio del Sr. D. Sergio Aparicio, dejando colgado el gabán en el vestíbulo de la casa, un joven reconoció los bolsillos de dicho gabán, haciéndose dueño de una caja que contenía varios aparatos.

El agente urbano Benito Astorga, al tener conocimiento del hecho, practicó varias pesquisas, deteniendo al joven Alfonso Grande, a quien convicto y confeso puso a disposición del Sr. Inspector jefe de vigilancia.

En el Hospital de Valladolid ha ingresado en la tarde de ayer el anciano de 60 años Anastasio Puertas Sanz, natural de Baltanas, en esta provincia, por haberse sentido repentinamente enfermo en la calle de la Merced de aquella ciudad.

Mañana a las cinco de la tarde se celebrará en los salones de la Sociedad «El Brillante» un baile que promete verse animado.

En la sesión celebrada ayer tarde

en el Senado, el Sr. Termo aplaudió la conducta del cabildo catedral de esta Ciudad cediendo al Estado la riquísima arqueta arábiga que con tanto cariño se conservaba en el hermoso templo palentino.

En el Congreso, también en la sesión de ayer, el diputado por Oervera señor Garay, se ocupó de asuntos relacionados con el distrito que representa.

La farmacia a quien mañana corresponde el turno de guardia y por consiguiente estará abierta desde la una de la tarde hasta las ocho de la noche es la del Doctor Fuentes, establecida en la calle Mayor principal, número 114.

Ha presentado la dimisión de su cargo el Alcalde de Paredes D. Ramiro Ortiz, cariñoso amigo nuestro.

En sustitución de éste ha sido elegido nuestro también estimado amigo D. Santiago Herresuelo.

La Dirección general de primera enseñanza ha enviado a los inspectores provinciales una circular en que se les pide con todo encarecimiento, y con sujeción a la más escrupulosa exactitud, el dato del número de maestros de cada provincia a quienes por los ascensos dictados en el Real decreto de Febrero último y la consiguiente supresión de retribuciones se les sigue un perjuicio real, consistente en el percibo, después del aumento, de una cantidad menor de la que cobran en la actualidad, y a la vez se les encarga que insten a los interesados para que, haciendo uso del art. 12 del citado Real decreto, formulen sus reclamaciones de modo que se presten a resolución y aportando los documentos necesarios para probar los fundamentos legales de la situación que, a su juicio, resulta lesionada.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón a las cuatro de la tarde.

«La Diligencia» paso-doble, Cabañero.

«Olimpia» habanera, Pelayo.

«Caballería Rusticana» intermezzo Mascagni.

«Clotiide de Nevers» overture, Muller.

«Las Parrandas» paso-doble, Brull.

El Director de la Sucursal del Banco de España de esta Capital, D. Ignacio Rodríguez Rodríguez, ha tenido la atención, que agradecemos en extremo de enviarnos un ejemplar de la Memoria leída en Junta general de accionistas del Banco de España los días 7 y 13 del corriente.

A consecuencia del temporal de nieves ha descarrilado en la línea de Robla, cerca de Corrales, un tren de mercancías, resultando muerto el guardafreno Anastasio García.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Natividad Pajares Sendino, 36 días, Corral de Paredes, 12.—María Campo Gómez, 1 año, Empeñada, 14.—Eugenia Martín Martín, viuda, 72 años, Hospital.—María Mieres Pérez, viuda, 81 años, Hospital.—Feliciano Turiendo Santos, viuda, 79 años, Hospital.

Nacimiento.—Alejandro Marcos Ca'mino, hijo de Modesto y Paula, Estrada, núm. 3.

Desde el día 2 de Marzo ha dejado de llevar el nombre de *Hotel Continental* el que está establecido en Palencia, calle Don Sancho, números 1 a 7, frente al Casino, habiendo sustituido dicho nombre por el de

GRAND HOTEL

Se recomienda con el mayor interés para evitar confusiones y molestias a los señores viajeros, indiquen siempre como dirección para este Hotel el que está situado

Frente al Casino

**Quitados de coco y alambre
Ferretería de Guzmán
Palencia**

Una de las novedades más útiles y curiosas son los Polvos de arroz en forma de pequeños libritos, muy prácticos, sobre todo para viaje, por su reducido volumen y cómodo empleo. LA VIOLETTE. Droguería, Mayor, 52.

ZOTAL
(REGISTRADO)
DE BURGOYNE (Londres)
Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida
Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.
De venta:
en Droguerías y Farmacias
Depósito:
José Tejera: Camas-Sevilla

Centro vitícola del Bierzo
Grandes viveros y plantaciones de vides americanas
Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.
Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.
Autenticidad garantizada
Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse a
D. Carlos Alvarez de Toledo
Villafranca del Bierzo (León)

Vigorosa Aguirre
Cura tuberculosis y catarros crónicos
Fórmula: *Nucleína, Arrhenal, Thiocol y Bálsamo de Tolú*
5 pesetas frasco
Farmacia y Droguería N. de Fuentes
Calle Mayor.—PALENCIA

POLICLINICA
Médico-Quirúrgica
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
(Radioscopia.—Radiografía.—Radioterapia)
Eduviación.—Fulguración
Condensación.—Electro-coagulación
MASAJE VIBRATORIO
Tuberculioterapia
Ozonoterapia
Consulta diaria de 11 a 1, y los martes de 10 a 1 y de 2 a 4
Carnicerías, 15.—PALENCIA

Importante regalo
A los lectores de «El Diario»
Carrera breve y sin gastos.—No más rutina
Por 5'50 pesetas en Palencia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Tenedaría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrica decimal, inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Tenedaría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulados:
CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA
al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuelas, Academias, ni profesor alguno.
Dirigirse a D. Adolfo Casado.—Telégrafos.
CABUCA EL DÍA 16 DE ABRIL

Doctores Alvarado y Alvarez
Oculistas
Consulta diaria de 11 a una, Barriónuevo, 29

SE VENDE
Procedente de desmontes y a precio económico, vigas, machones y tabla de diferentes largos y gruesos, tejas, baldosa y piedra, en el molino de Amusco.

MERCADOS
Palencia, 11.—Al levantarnos hoy nos hemos encontrado que la nieve cubría nuestros campos, con tiempo suave, que beneficiará grandemente a los sembrados. Las cosechas en tierras marchan regularmente, y en algunas partes sería conveniente que lloviera, pues de lo contrario con las pasadas heladas, y sin una gota de agua, las tierras se pondrían sumamente duras y costosas, peligrando la planta. Siguen los precios firmes, pagándose la fanega de trigo a 43 reales, la de centeno a 31, la de cebada a 22 y la de avena a 15.

Valladolid, 10.—Este mercado acusa igual situación que ayer, ofreciendo la plaza trigo a 46 y Rioseco a 44'25. La entrada en el Canal fué de 400 fanegas a 45 y 45'25 y por el Arco nula. Las ofertas en la plaza de centeno son a 33 y de Peñafiel a 30'25. La entrada por el arco fué nula. Piden por la cebada a 23'25. Pretenden por la avena a 17.

Rioseco, 10.—Llegaron al mercado 200 fanegas de trigo, pagando a 43 y 43'50 reales las 94 libras. Las ofertas en partidas son a 44'50. La tendencia es sostenida.

Peñafiel, 10.—Entrada al mercado: 800 fanegas de trigo y su precio 44'50 y 45; 40 de centeno a 29; 20 de cebada a 23, 30 de avena a 15'50, 50 de muelas a 26 y 60 de yeros a 28'50. Salieron 4 vagones de trigo a Barcelona.

Nava del Rey, 10.—Se ofrecen 1000 fanegas de trigo a 45'50 reales 94 libra y se pagan a 45, a cuyo precio vendiéronse 800 fanegas. Se cotiza: trigo superior 45, bueno, 44'50; corriente 44, centeno 30, cebada 24, algarrobas 22, garbanzos 100 a 120; harina 1.^a a 16'50 reales arroba, 2.^a a 16, 3.^a 15. Vino blanco a 22 cántaro, viejo de 80 a 60, tinto a 22. Tiempo mediano, vientos fuertes del Norte, muy fríos, perjudicando mucho los sembrados.

Barcelona, 10.—Se ha vendido trigo de Arévalo a 46'25; de Sanchidrián a 46. Llegaron 20 vagones trigo, 5 harina, 1 cebada y 1 arbejones.

Boletín Religioso
Domingo II de Cuaremas.—San Gregorio.
En la S. I. Catedral predica el señor don Eugenio Madrigal, canónigo.
En la Compañía, San Miguel, San Lázaro, San Francisco y San Pablo continúan los ejercicios de los Siete Domingos de San José.
En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José a las siete y media de la mañana y a las seis y media de la tarde.
En San Miguel la Asociación de la Santísima Trinidad celebra su función mensual con Misa de Comunión a las ocho, Por la tarde a las tres, expuesto S. D. M., se rezará el Rosario, el Trisagio, el ejercicio de los Siete Domingos de San José, terminándose con la Reserva y Absolución general.
En la V. O. T. de San Francisco se celebra la función mensual: a las siete y media de la mañana hay Misa de Comunión, y a las cuatro de la tarde exposición de S. D. M., Corona, plática, Reserva y procesión del Cordón, Harán su profesión algunos hermanos novicios.

En San Pablo a las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete y media ejercicio de los Siete Domingos de San José, Comunión general para las señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Dulcísimo Nombre de Jesús. Después de la Misa será la procesión. A las seis de la tarde Rosario, ejercicio de los siete Domingos, sermón por el R. P. Fr. Ramón F. Tascón y solemne Miserere por la Capilla de Música del Seminario Conciliar.
Lunes.—San Leandro Arzobispo de Sevilla, Santa Cristeta y Santa Eufrasia.
En San Pablo da principio un solemne Septenario que el Patriarca San José dedica la Asociación Josefina establecida en esta Iglesia. Todos los días a las seis y media de la tarde se expenderá el Santísimo Sacramento, a continuación se rezará la Estación y el Rosario, se hará el ejerci

se cantarán los Gozos y habrá sermón que predicará el R. P. Director de la Asociación.

Por telégrafo

Tercera conferencia
MADRID 11

Sin noticias

El Sr. Canalejas que por estar muy atareado no ha salido de su casa, nos ha dicho que carecía de noticias importantes, y esto mismo se nos ha dicho con relación al señor Alonso Castrillo que no ha recibido a los periodistas.

Consejos

El lunes ó el martes le celebrarán los ministros, y el jueves se verificará en palacio bajo la presidencia del rey.

Muchos enfermos

Se encuentran indispuestos los Sres. Ruiz Valarino y Arias de Miranda.

Incendio en un penal

El jefe del presidio de Valencia telegrafía diciendo que ha quedado extinguido el incendio que se produjo esta madrugada, no faltando ningun penado.

El Tesoro favorecido

El billete de la lotería número 4,181 agraciado con el premio mayor en el sorteo celebrado ayer se encuentra en poder del Tesoro el cual se ineautó de él la vispora del sorteo.

Visifa a Monjuicht

Comunican de Barcelona que el Sr. Cambó visitará esta tarde autorizado por el ministro de la Guerra el castillo de Monjuicht, pues desea ver el calabozo que ocupó Ferrer y el sitio en que fué fusilado.

Cargo renunciado

El concejal liberal Sr. Gurich ha renunciado el cargo de vicepresidente del comité del distrito del Congreso por no hallarse conforme con la designación de candidatos para las elecciones de diputados provinciales, y no haber tenido en ella inintervención los comités de distrito.

Siguen los trabajos

Los elementos republicanos partidarios de la unión electoral continúan trabajando, habiendo conseguido en algunos distritos el fin que perseguían de presentar la candidatura única.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme a la «Gaceta» de Febrero último

Con el Reglamento

para la inspección
De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

Almanaque

Baily-Bailliere
6 sea

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.^o de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

En rústica 1'50 pesetas.

ALONSO HIJOS
Mayor pral.,

Luis R. Alonso
Fotografía Artística
Palencia

IMPRESA Y LITOGRAFIA
ALONSO E HIJOS. — Mayor pral., 71

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Jovadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado, Diabetes, Estómago

SIN RIVAL

Dan vigor y vida al estómago, hígado y riñones.

Con su uso se evita y cura el artrismo y neurastenia.

Radio, letina y nitrógeno superior á las primeras de Europa en su clase.

Nuevas aguas bicarbonatadas

ALCALINAS NATURALES

Manantiales de Valdelazura, Plasencia (Cáceres).—Novedad científica REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Transparencia absoluta, gusto agradable, muy digestiva y vigorizante. Depósito general en esta provincia: Farmacia del Dr. Fuentes. De venta en buenas farmacias, droguerías y restaurants.

En ocho Exposiciones que se ha presentado, Gran premio y gran medalla de oro. Génova, 1910, gran premio y copa de honor. Instituto de higiene de París, diploma, grandes palmas y medalla de oro. Las más altas recompensas.

Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Cristalería fina de Bohemia.— Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.

Contadores de Electricidad

Contadores de agua

Accesorios en general de instalación eléctrica

Lamparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with financial data: Capital socia, Reservas, Inversiones y fondos disponibles, Siniestros satisfechos. Includes sub-sections for Suscrito, Desembolsado, Estatutaria, Técnicas y de garantía.

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Automóviles "Minerva,"

Motor sin válvulas

Son los más elegantes, económicos y silenciosos. Gastan 25 por 100 menos que los automóviles con válvulas.

Catálogos y presupuestos:

GARAGE C. MODERNO

VALLADOLID

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

Advertisement for 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.' Includes an illustration of a man and woman at a table and text describing a cure for alcoholism.

Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre á la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el Weldon's, en la Imprenta de Alonso Hijos Mayor pral., 71.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Puso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

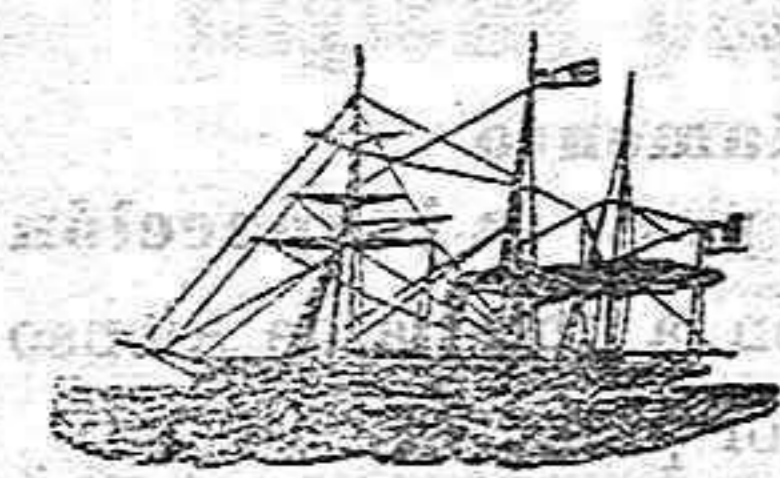
Venta y alquileres de Automóviles, Bicycletas, Tandem y Tripleta. Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego. Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas. Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso. Garage capaz para 50 automóviles. Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicycletas de 75 ptas. en adelante. Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910. No confundirla con la marca Peugeot. En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION-PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio. Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicycletas «PEUGEOT». Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicycletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido. Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 250 pesetas semanales. Enseñanza á bordar gratis. Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen. Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á las fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.

Exportación á toda España.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Vacuna Suiza Lausanne

Tubo para tres vacunaciones, una pesetas.

Ehrlich "606,"

(SALVARSAN)

Y APARATO Y LÍQUIDOS-INYECTABLES

Farmacia de Jacinto Sanz Pasalodos.— Valladolid.

Chopos en venta

Se vende una partida de once, bastante buenas. Para tratar, con su dueña Francisca Antolínez en Villelga.

Venta

de dos Gasó-metros de acetileno en muy buen uso.

Se darán muy baratos.

Camisería Castillero, 35 Mayor pral., 35.

Caballo

Se vende uno de inmejoradas condiciones, de seis años, entero, propósito para puesto.

También se vende un burro de cuatro años.

Pará razón, Nazario de Abia, en Villota del Duque.

SE VENDE

Charrete con toldilla seminueva. Arbol del Paraíso, 7, bajo, informará.

SE VENDE

Un faetón completamente nuevo. Para informes, Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor, 18.

Vertical text advertisement: 'Muy bueno de don...' and other details.